

LOS CENTROS HISTÓRICOS LATINOAMERICANOS Y SU APOORTE A LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y DEL PAISAJE

LATIN AMERICAN HISTORICAL CENTERS AND THEIR CONTRIBUTION TO ENVIRONMENTAL AND LANDSCAPE SUSTAINABILITY

PRESENTADO : 25.10.20
ACEPTADO : 12.01.21

DOI: <https://doi.org/10.47796/ra.2020i18.439>

JOSUÉ LLANQUE CHANA¹

RESUMEN

El paisaje de los centros históricos latinoamericanos, es el resultado de la acción combinada de factores humanos y naturales, cuya interacción en el tiempo, ha dejado huellas visibles. Los factores humanos guardan una estrecha relación con las preferencias y satisfacción de los deseos, aspiraciones y requerimientos físicos y psicológicos, tangibles e intangibles, individuales y colectivos. Sobre el aporte a la sostenibilidad medioambiental y del paisaje de los centros históricos, diferentes estudios han propuesto infinidad de modelos de valoración, estimaciones cualitativas como cuantitativas en distinto orden de ámbitos rurales, forestales, etc. Sin embargo, otros han propuesto un conjunto de modelos que tratan de valorar cuantitativamente la calidad y el impacto paisajístico a través de inventarios de rasgos del paisaje (factores físicos y categorías estéticas) y encuestas de preferencia. Por tanto, el objetivo de la presente investigación es “valorar la calidad medioambiental y del paisaje urbano de interés patrimonial”, como un elemento fundamental en el desarrollo sustentable del centro histórico. Adicionalmente, la calidad visual constituye un componente de la calidad ambiental y de la vida urbana que fomenta el sentido de pertenencia de las personas con su medio natural y construido, con alto valor estético, que son los factores esenciales en la formación de la

ABSTRACT

Regarding the contribution to the environmental and landscape sustainability of historic centers, different studies have proposed countless valuation models, qualitative and quantitative estimation in different order of rural, forest areas, etc., not so much for historical centers. Although there are intentions of valuation of urban areas in general, but not specific within the historical patrimonial context. However, others have proposed a set of models that attempt to quantitatively assess landscape quality and impact through inventories of landscape features (physical factors and aesthetic categories) and preference surveys. Therefore, the objective of this research is the "assessment of the environmental quality and the urban landscape of heritage interest", it is a fundamental element in the sustainable development of the historic center. Additionally, visual quality constitutes a component of environmental quality and urban life that encourages people's sense of belonging to their natural and built environment, with high aesthetic value, which are the essential factors in the formation of the "Image from the city". Therefore, this research proposes a methodology for the assessment of environmental and landscape quality, considered from the perspective, which is complemented with other physical environmental attributes. Its application to Latin

¹ Máster en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura - Universidad Politécnica de Madrid, España. ID:0000-0001-6250-5635. jllanque@unsa.edu.pe

“Imagen de la Ciudad”. Por tanto, la presente investigación plantea una metodología para la valoración de la calidad ambiental y del paisaje, considerada desde la visión, que se complementa con otros atributos físico ambientales. Su aplicación a los espacios patrimoniales latinoamericanos lo convierten en una nueva herramienta metodológica para su adaptación.

PALABRAS CLAVE : Centro histórico, espacio público, sostenibilidad urbana, calidad ambiental, paisaje urbano.

1. LOS CENTROS HISTÓRICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOSTENIBILIDAD

En el marco del desarrollo, el urbanismo sostenible consiste, no solamente, en aplicar nuevos conceptos urbanísticos en terrenos sin construir (cada vez más escasas áreas naturales agrícolas), sino que también es restaurar zonas urbanas degradadas o consolidadas, siendo más sostenible el concepto de reutilizar y rehabilitar lo existente. Además, con la palabra revitalización se hace referencia a la vida, evocando la acción de insuflar nueva vida a un tejido urbano agotado. Los proyectos de revitalización introducen o restauran el equilibrio en el seno de un ecosistema urbano dañado o defectuoso. Obviamente, en tales iniciativas se debe adoptar un planteamiento integral y sistémico para tener alguna posibilidad de éxito.

Los centros históricos son, precisamente, la génesis de numerosas ciudades y son actualmente los espacios urbanos de mayor dinamismo, concentrando actividades y monumentos, comportándose como elementos de gran atracción respecto al resto de las ciudades, y manifestándose con problemáticas ambientales, urbanísticas, sociales, económicas y culturales específicas desde la sostenibilidad, asumiendo nuevos roles y funciones en la actualidad. Sus diversas capacidades o potencialidades, como los

American heritage spaces makes it a new methodological tool for its adaptation.

KEYWORDS : Historic center, public space, urban sustainability, environmental quality, urban landscape.

valores monumentales, el atractivo turístico, las actividades culturales, comerciales y de ocio, están propiciando la rehabilitación y revitalización de los tejidos urbanos tradicionales, imprimiéndoles renovadas cualidades y convirtiéndolas en centros activos, lo que permite contar con vías más adecuadas para abordar la preservación de sus valores patrimoniales.

Actualmente, a raíz del reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, se está poniendo en valor un enfoque nuevo y creativo, lejos de la destrucción de los barrios de etapas precedentes, tratando de invertir la tendencia de abandono, deterioro y destrucción, fomentando la creación de equipamientos culturales, estructurando los espacios públicos y revitalizando los monumentos de estos espacios tan singulares, con multitud de soluciones alternativas. Se trata, por tanto, de estimar una revitalización (o regeneración) integrada que incluya lo económico, lo urbanístico, lo social y lo ambiental de forma global, en contra de proyectos demasiado restrictivos y casi exclusivamente encaminados a atajar situaciones de deterioro físico urbano, que muchas veces son las que se manifiestan con mayor relevancia, aunque no son las únicas.

En definitiva, se trata de la revalorización y revitalización de toda la estructura orgánica

del Centro Histórico, en este sentido habría que reconsiderar, sobre nuevas bases, las antiguas ventajas que para la sostenibilidad local en su día supusieron la autonomía del hábitat disperso y las "economías de escala" (en el uso de los recursos y el territorio) del hábitat concentrado, para invertir el giro hacia la dependencia y las "des-economías de escala" que habían observado tanto el núcleo concentrado, como el contorno difuso de las actuales conurbaciones. Todo ello, al mismo tiempo que se mantienen, debidamente reorientadas, metas de habitabilidad y calidad de vida más acordes con los propósitos de sostenibilidad global antes enunciados.

Por tanto, planificar una ciudad sostenible requiere la más alta comprensión de las relaciones entre ciudadanos, servicios, política de transporte, y generación de energía, así como su impacto total sobre el entorno inmediato. Para que una ciudad genere una auténtica sostenibilidad, todos esos factores deben entrelazarse, porque no habrá ciudades sostenibles hasta que la ecología urbana, el paisaje urbano, la economía, la sociología y las decisiones políticas queden integradas en la planificación urbana. Por cuanto "el desarrollo sostenible mejora la calidad de vida de las personas dentro del contexto de la capacidad de soporte de su territorio".

2. PRINCIPIOS DE LA SOSTENIBILIDAD URBANA

Los principios que podrían regular esa transición hacia asentamientos menos insostenibles son conocidos y su formulación es relativamente sencilla².

- El modelo de ciudad compacta y limitada en su expansión (al estilo de las tradicionales ciudades mediterráneas) es más eficiente desde el punto de vista medioambiental que la dispersión suburbana.

- La relocalización de determinados procesos productivos básicos (agricultura, generación de energía, servicios comunitarios, etc.) es aconsejable.
- La conservación de los espacios ecológicos o agrícolamente productivos que aún existen dentro de los límites urbanos, o en su entorno inmediato, resulta crucial.
- La rehabilitación del espacio construido y deteriorado (conservación de centros históricos y regeneración de barrios más recientes) es preferible a la urbanización de nuevos espacios.
- La pacificación de las calles y el fomento de la proximidad —en combinación con más facilidades para el transporte público y la bicicleta— aparecen como la única alternativa viable a la congestión, la contaminación y el ruido producidos por la motorización privada.
- La minimización del volumen y la toxicidad de los residuos (reducción, reutilización, recuperación, reciclaje) se impone lentamente como alternativa frente a sistemas de tratamientos costosos, contaminantes y crecientemente rechazados por las poblaciones afectadas.

3. ROL CAMBIANTE DE LOS CENTROS HISTÓRICOS LATINOAMERICANOS

La ciudad como el sistema complejo de componentes físicos, económicos y sociales, no constituye un hecho cristalizado en el tiempo, sino una realidad cambiante que sus habitantes van construyendo permanentemente en un proceso de adecuación de su materialidad formal a los requerimientos de vida de una sociedad determinada y esta necesidad de adecuación permanente parecerá sustentar,

² Girardet, Herbert; "Creando Ciudades Sostenibles". Ediciones Tilde S. L. Valencia. 2001.

asimismo, la necesidad de una renovación permanente. En definitiva, el estado de dinámica de cambio de una estructura se manifiesta físicamente a través del impacto que produce en el medio, el proceso de urbanización, uso y ocupación del suelo. (Fotografías 1 y 2)

Dentro de los cambios que se dan en los centros históricos, algunos han perdurado y otros son difícilmente reconocibles.

- Se conserva, sin mayores modificaciones, el trazado de calles y las dimensiones de las plazas, no así su perfil, su textura, su amueblamiento y estética general.
- Se mantiene, en líneas generales, el uso del espacio público e institucional: la gran mayoría de las iglesias y conventos, cabildos y casas de gobierno ocupan los mismos sitios que designaron en la fundación (algunas experimentan cambios de uso).
- Los usos privados han experimentado transformaciones, especialmente en las últimas décadas: un elevado porcentaje de las plantas bajas de las viviendas están dedicadas al comercio minorista, mayorista y especializado. Los fondos de las casas de una planta y los pisos superiores están dedicados a usos residenciales bastante deteriorados (tugurización).
- Alto porcentaje de ocupación del uso del suelo.
- En líneas generales la edificación es de baja altura (ciudades latinoamericanas).
- Volumen edificado bastante estacionario.
- La refuncionalización oficial de los edificios antiguos, la construcción (muchas veces clandestina) y la subdivisión ilegal de las viviendas;

constituyen prácticamente los únicos cambios edilicios.

- La red original de las calles fue en algunos casos interrumpida con la incorporación de avenidas o el ensanche de calles.
- La modificación de los materiales de los suelos de las calles y la incorporación general de veredas.
- Acentuación de la verticalidad en el perfil de algunas calles y plazas.
- La incorporación de vegetación en plazas tradicionalmente secas.
- La diversidad de escenas que conforma la escenografía del espacio público.
- Aparición de la iluminación y las redes de cables para este fin y el teléfono.
- Formas de propagandas agresivas en su diversidad, tamaño, color e iluminación.
- La incorporación de barreras arquitectónicas que impiden la accesibilidad a discapacitados.

4. INTERVENCIONES IDENTIFICADAS EN CENTROS HISTÓRICOS LATINOAMERICANOS

Se han recopilado algunos ejemplos concretos de centros históricos de América Latina, por su interés o similitud de características y muchos de ellos declarados como patrimonio cultural de la humanidad. Algunos cuentan con medidas específicas, cualitativa o cuantitativamente, otros, todavía, se presentan a través de intenciones o líneas prioritarias de actuación. Las bases teóricas de la planificación medioambiental se están afianzando paulatinamente, y son éstos proyectos experimentales y su estudio los que nos pueden ayudar a materializar los criterios principales de actuación. Los ámbitos de reflexión son los documentos publicados como buenas prácticas en Ibero América y planes

elaborados por los propios municipios responsables de la preservación de los centros históricos. Pueden destacarse algunos de ellos:

Fig. 01 y 02. Cuadro de intervenciones identificados en los Centros históricos Latinoamericanos – UNESCO

Intervenciones identificadas en centros históricos latinoamericanos		Intervenciones identificadas en centros históricos latinoamericanos		
Intervención	País	Intervención	País	
• Revitalización del Centro Histórico de Buenos Aires	Argentina	• Centro Histórico de Santiago - Chile	Chile	
• Centro Histórico de Carmen de Patagones				
• Centro Histórico de Salta				
• Centro Histórico de La Paz	Bolivia	• Centro Histórico de Cuenca - Ecuador	El Salvador	
• Centro Histórico de Potosí				
• Centro Histórico de Santa Cruz de la Sierra				
• Centro Histórico de Sucre				
• Centro Histórico de Cochabamba				
• Centro Histórico de Joao Pessoa	Brasil	• Centro Histórico de Antigua	Guatemala	
• Centro Histórico de Ouro Preto		Honduras		
• Revitalización del Pelourinho, Centro Histórico de Salvador de Bahía		México	• Revitalización de la Zona Céntrica de Kingston	Jamaica
• Centro Histórico de Porto Alegre				
• Revitalización del Área Histórica de Recife				
• Centro Histórico de Pelotas				
• Centro Histórico de Río de Janeiro				
• Centro Histórico de Bogotá	Colombia	• Centro Histórico del Distrito Federal - México	México	
• Centro Histórico de Cartagena de Indias				
• Centro Histórico de Medellín				
• Centro Histórico de Santa Marta				
• Centro Histórico de San José de Costa Rica	Costa Rica	• Centro Histórico de Guanajuato - México		
• Revitalización del Centro Histórico de La Habana Vieja	Cuba	• Centro Histórico de Morelia - México		
• Centro Histórico de Arica - Chile	Chile	• Centro Histórico de Oaxaca - México		
• Centro Histórico de Iquique - Chile				
• Centro Histórico de Santiago - Chile				
		• Centro Histórico de Pachuca De Soto - México		
		• Centro Histórico de Puebla - México		
		• Centro Histórico de Querétaro - México		
		• Centro Histórico de San Miguel de Allende - México		
		• Rehabilitación del Centro Histórico de La Ciudad de Panamá	Panamá	
		• Centro Histórico de Asunción	Paraguay	
		• Centro Histórico de Arequipa - Perú	Perú	
		• Centro Histórico de Cuzco - Perú		
		• Centro Histórico de Lima - Perú		
		• Revitalización del Centro Histórico de Montevideo - Uruguay	Uruguay	
		• Centro Histórico de Colonia Sacramento - Uruguay		
		• Centro Histórico de Caracas - Venezuela	Venezuela	
		• Centro Histórico de Maracaibo - Venezuela		

Fig. 03 y 04. Rehabilitación Integral del Centro Histórico de Quito. Fuente: Arq. Alejandra Gonzales

BECA DE INICIACION - CIUT - FAU - UNLP FICHA N° 2

LOS CENTROS HISTÓRICOS:
Estrategias de intervención, renovación y gestión.
Periodo: 1980 - 2010

REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO - ECUADOR.

CIUDAD CENTRAL

SUPERFICIE DE ACTUACIÓN: 300 HAS.

PERIODO DE INTERVENCIÓN: 1996 - 2001




DIMENSIÓN: DE GRAN ESCALA (300 HAS.)

OBJETIVOS: REHABILITACIÓN INTEGRAL. Concebir al centro histórico como espacio representativo de la ciudad e inductor de nuevas y calificadas funciones en otras áreas de la ciudad.

Lograr la habitabilidad, accesibilidad y reactivación económica del centro histórico, conciliando la conservación del patrimonio.

INSTRUMENTO

DE PLANIFICACION:
Plan Maestro de Rehabilitación Integral de Las Áreas Históricas de Quito (1989).
Programa de Rehabilitación del Centro Histórico (1995).

OPERACIONAL:
Institucional de Coordinación y Ejecución:
Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito. Entidad de Economía Mixta 1/1996.

FORMULA DE FINANCIAMIENTO: MIXTA
Inversión Pública - Privada.
Financiamiento BID.

ACTORES: Municipio - BID - Empresas Privadas

FUENTES:
- Ponencia Simposio "La Ciudad en el Siglo XXI. Buenas Prácticas de Gestión Urbana en América Latina y el Caribe". BID-SDS. Barcelona, 1997.

OBSERVACIONES:

ARQ. ALEJANDRA GONZÁLEZ BIFFIS
BECA DE INICIACION - CIUT - FAU - UNLP





BECA DE INICIACION - CIUT - FAU - UNLP FICHA N° 3

LOS CENTROS HISTÓRICOS:
Estrategias de intervención, renovación y gestión.
Periodo: 1980 - 2010

REVITALIZACIÓN INTEGRADA DEL CENTRO HISTÓRICO DE RECIFE - BRASIL.

CIUDAD INTERMEDIA

SUPERFICIE DE ACTUACIÓN: HAS.

PERIODO DE INTERVENCIÓN: 1993 - 2001




DIMENSIÓN: DE GRAN ESCALA (HAS.)

OBJETIVOS:
REESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA. Revertir el deterioro físico, social y económico del área mediante la reestructuración urbana y la transformación de la base económica incrementando el turismo.

INSTRUMENTO

DE PLANIFICACION:
Plan de Revitalización del Barrio de Recife (PBRB, 1992). Proyectos Estructuradores.

OPERACIONAL:
Institucional de Coordinación y Ejecución:
Administración Pública Municipal (Originalidad Empresas Privadas).

FORMULA DE FINANCIAMIENTO: MIXTA
Inversión Pública Directa.
Exenciones Fiscales (Impuestos Inmobiliarios 100% de 2 a 10 años y de servicios 5%)
Inversión Privada.

ACTORES: Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, Administradores del Puerto, Propietarios Privados, Concesionarios de Servicios Públicos y Gestores de Infraestructuras Urbanas.

FUENTES:
- Informe Corporación del Desarrollo del Sur. UCCDS. Buenos Aires, Argentina, 1999.

OBSERVACIONES:

ARQ. ALEJANDRA GONZÁLEZ BIFFIS
BECA DE INICIACION - CIUT - FAU - UNLP





5. SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS MÁS SOBRESALIENTES DE CADA PLAN

Tabla 1. Síntesis de propuestas sobresalientes. Fuente: Elaboración propia.

Proyecto / Plan Localidad / País	PROPUESTA MÁS SOBRESALIENTE DEL PROYECTO O PLAN
1.- Modelo de Gestión de Desarrollo del Centro Histórico de La Habana. Cuba.	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Inserción del Plan del Centro Histórico en el plan estratégico para la ciudad de la Habana y su plan general de ordenamiento territorial. ◦ Cogestión del plan de rehabilitación integral del Barrio de San Isidro. ◦ Talleres de diagnóstico y propuestas de solución a problemas urbanos en los barrios del centro histórico.
2.- Recuperación del Centro Histórico de Santa Fe de Bogotá. Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Elaboración de una normativa clara acorde con las características de la zona. ◦ Recuperación de los bienes de uso públicos, como componente urbano, ya sean vías, equipamientos o espacios y edificios destinados a la formación, educación, recreación y bienestar social de la comunidad, además de zonas verdes, parques, espacios peatonales. ◦ Recuperar el espacio público con el fin de frenar el abandono y generar el sentido de pertenencia.
3.- Plan del Centro Histórico de Quito. Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Planificación integral, impone actuar con una visión de medio y largo plazo que abarque a la ciudad en su conjunto y conjugue el centro con la periferia. ◦ Participación ciudadana, entendida como una práctica para construir ciudadanía y fortalecer al Distrito. Gestión Participativa. ◦ La optimización de infraestructuras y estructuras existentes, a través de la formación del patio de manzana, como mecanismo de ampliación de la superficie para equipamientos, instalaciones y servicios.
4.- Recuperación del Espacio Público del Centro Histórico de Lima: Reubicación de la venta ambulatoria. Lima. Perú.	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Concertación directa con los vendedores ambulantes para su relocalización y adquisición de locales. ◦ Relocalización progresiva fuera del centro histórico. ◦ Instauración de actividades de reacondicionamiento y revitalización de espacios públicos recuperados.
5.- Plan de Acción Integrado del Centro Histórico de Salvador de Bahía. Brasil.	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Recalificación del área, agenciamiento, urbanización, paisajismo, la determinación de las áreas de reestructuración del espacio urbano, con la creación de espacios internos en manzanas, con tratamiento de plaza interna de esparcimiento, de uso restringido, y destinadas preferentemente a equipamientos públicos. ◦ Divulgación de los medios de comunicación en masa de los trabajos realizados en el centro histórico. Funcionó como una campaña espontánea, promoviéndose, en consecuencia, la concienciación sobre el valor cultural de los diversos monumentos históricos y artísticos repartidos.
6.- Plan de Rehabilitación del Casco Histórico de Potosí. Bolivia.	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Rehabilitación de viviendas. ◦ Conservación del patrimonio histórico – cultural. ◦ Preservación de la imagen urbana del centro histórico.

6. CONCLUSIONES DE LOS ELEMENTOS MÁS SOBRESALIENTES DE LA PLANIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DEL PAISAJE

Tras la exposición de los casos de estudio, localizados en diversos lugares de América Latina y con muy diferentes estados de conservación y desarrollo de los centros históricos de los respectivos países, se pueden concluir unas líneas comunes sobre la preservación medioambiental en espacios públicos de los centros históricos que resumimos a continuación:

- Preocupación generalizada sobre la preservación y desarrollo del Centro Histórico. Los centros históricos al constituirse como núcleos de importancia y directrices de la vida ciudadana, se han constituido en el corazón de la ciudad, por tanto, representan un patrón cultural y una tradición histórica para los ciudadanos.
- Existencia de líneas comunes en cuanto a la preocupación de la protección del medio ambiente. En la mayoría de las ciudades latinoamericanas, las carencias infraestructurales son tan graves que las medidas se centran en el abastecimiento, servicio y recojo de aguas, desechos y energía. Los desarrollados empiezan a plantearse cuestiones más complejas relacionadas con los usos del suelo, las redes de transporte, los espacios públicos y los problemas de planificación detectados. Sólo en algunas ciudades se preocupan por la calidad de vida, la relación ciudadana, la seguridad y el bienestar de la población.
- Existencia de una de las líneas comunes en los planes estratégicos medioambientales de los centros históricos o en su globalidad. Concretamente son:
 - Enfoque de planes de manera integral, luego se concretan las líneas de actuación de manera totalmente particularizada a cada situación. No caben soluciones maestras. Cada sitio con su entorno y características necesitan medidas específicas, dentro de su propia integración territorial con otros asentamientos.
 - Reinsertar la actividad cultural, potenciando los usos mixtos y la diversidad de actividades concentradas en los lugares centrales urbanos, para reducir viajes y el consumo de energía para el transporte fomentando los recorridos peatonales.
 - Recuperar, ampliar y diseñar convenientemente la red de espacios públicos libres, los mismos que conforman estructuras arquitectónicas de valor, como sistemas capaces de corregir y moderar las inclemencias extremas de las condiciones ambientales, además de servir como espacios de relación y de uso social.
 - Revitalizar la vivienda, para generar mayor cohesión social, lo que requiere intervenciones con densidades moderadas para controlar el crecimiento vertical, dado que las características edificatorias de estos centros históricos son de baja densidad y altura.
 - Inserción de la naturaleza al interior de las manzanas recuperadas, generación de espacios libres para el asoleamiento, ventilación, permeabilidad del agua de lluvias y control de residuos sólidos urbanos.
 - El valor histórico patrimonial de los centros históricos se debe al grado de protección y conservación de los

componentes de la escenografía del espacio público (la escena, el envolvente y el fondo escénico).

- **Concertación ciudadana.** Es de suma importancia para tomar acuerdos multi interdisciplinarios, tanto con los residentes y de otra parte con los que usan los espacios privados y/o públicos. Por tanto, una de las líneas de investigación será estudiar y proponer detalladamente éstas relaciones.
- **Normativa.** De acuerdo a las experiencias realizadas cumple un papel fundamental para la regulación de los proyectos de actuación, en coherencia con las características de cada sector o unidad arquitectónica del centro histórico.

7. VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL PAISAJE URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO

Las diversas manifestaciones culturales desarrolladas dentro de la ciudad hispanoamericana y, más aún, en sus centros históricos, con gran riqueza patrimonial, material e inmaterial, ha permitido comprender la transformación de las comunidades sobre la naturaleza siendo estos unos “territorios culturizados”; asimismo, posibilita, desde su comprensión y análisis, construir una mirada que evidencia la relación existente entre el patrimonio natural y cultural, tradicionalmente tratados como dimensiones separadas tanto en la disciplina del paisaje como en la del patrimonio, en donde la variable humana integra no sólo las dimensiones sociales, simbólicas y culturales propias del desarrollo humano, sino también las variables físicas y morfológicas de la ordenación del territorio. Orientado, a fin de cuentas, en un proceso de activación del patrimonio que impulse el desarrollo regional.

En el marco de los distintos procesos de transformación que experimenta la ciudad,

sobre todo en las áreas históricas con sus respectivas áreas de amortiguamiento que, en algunos casos, son atravesadas por elementos naturales como son los ríos que, acompañados por vegetación, forman parte de la escenografía del centro histórico, por lo que, el espacio público no se introduce como un elemento más para considerar en el desarrollo de las actividades sociales, es más, contribuye sustancialmente a mejorar la calidad de vida de la población. De manera que es importante en los procesos de transformación de esos lugares, en la distribución de los espacios y en sus condiciones constructivas, debido a que la relación entre personas y la vinculación entre éstas y los objetos, la multiplicidad de tentaciones, el aspecto del lugar, la cuantía de luz y del sonido inciden en las necesidades del ser humano en los momentos de recreación, descanso y esparcimiento. En tal sentido, en esta primera etapa se hace referencia sobre los planteamientos de la propuesta metodológica para la valoración del paisaje urbano en zonas de interés patrimonial, en concordancia con el Manual Metodológico MINVU – Chile - 2005.

7.1. Valoración de la dimensión ambiental y del paisaje

La valoración de las dimensiones ambientales naturales y culturales del paisaje en áreas de interés patrimonial, requieren de una visión e interpretación integral de todos sus componentes o elementos, al conformar una unidad entre los paisajes culturales (plazas, parques, paseos peatonales, miradores, terrazas y zonas agrícolas) y los paisajes naturales (los ríos, las áreas verdes y los fondos escénicos configurados por las cadenas montañosas), porque son parte integrante de un sistema mayor que es la ciudad. Por tanto, la identificación de la dimensión ambiental se afrontará desde el concepto de la calidad ambiental del paisaje, la presencia de elementos naturales y enclaves de especial significado que distinguen a la unidad de paisaje que se analiza a partir de relaciones de singularidad, estudios de visibilidad, estudios

sobre la calidad del paisaje y la identificación de otras cualidades que contribuyan a la comprensión de la ordenación del territorio, como dinámicas, fragilidad o aptitudes paisajísticas (Cáncer, L. 2010).

Exige un desarrollo compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la biodiversidad y un uso responsable de los recursos naturales. Al mismo tiempo, se concibe a la “Dimensión Ambiental” como un conjunto de elementos físicos y naturales en continua interacción, considerándola por lo tanto como “Dimensión Físico-Ambiental”.

Al reducirse la especulación, los mismos propietarios e incluso el Estado se encuentran frente a la dificultad de mantener los bienes, y comúnmente, por la falta de intervención, las áreas entran en procesos de degradación que acarrearán pérdida de vitalidad, segregación y vaciamiento. Esta condición de deterioro, facilita acción de demolición en pos de generar nuevas construcciones más rentables económicamente. Estos procesos, ponen en evidencia la complejidad de intervenir en áreas patrimoniales y de lograr el equilibrio entre las necesidades de los diversos actores.

7.2. Valoración de la dimensión histórica patrimonial

La visión del paisaje como un palimpsesto, a partir del cual se pueden identificar los procesos históricos y no sólo la vinculación a un acontecimiento o hito específico. Esto permite reconocer en las huellas de la evolución urbana, la memoria en torno a las prácticas y usos del espacio.

La valoración de una zona declarada como patrimonio oficialmente protegido, reconoce los atributos vinculados a la morfología urbana (Lynch, K., 2001) como expresión de identidad patrimonial, dado que el paisaje urbano posee hitos reconocibles. Podrían incorporarse parámetros vinculados a la imagen urbana que el observador interpreta como signos paisajísticos.

7.3. Valoración de la dimensión urbana territorial

Poner en valor el carácter morfológico de la trama urbana a partir del concepto de “trazado urbano- testimonio” en el estudio de los vacíos urbanos y sus secuencias morfológicas, e incorporar el análisis del trazado, la estructura de los elementos ordenadores del espacio y la secuencia urbana, lo que considera parámetros metodológicos de calidad del paisaje y evaluación ambiental.

Dentro de esta dimensión, el espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que, en primer lugar, le asignan un uso irrestricto y cotidiano; y, en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directa se identifican con él como una parte de la ciudad que los podría eventualmente acoger sin ofrecer resistencia. Esto implica que debe ser concebido con capacidad de adaptación; es decir, con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades, y la adaptabilidad a nuevos usos.

7.4. Valoración de la dimensión arquitectónica

Identificación y caracterización de los atributos físicos-tipológicos de carácter arquitectónico, en conjunto con el reconocimiento de los elementos que determinan actos, usos y prácticas urbanas.

El patrimonio arquitectónico histórico, es un conjunto de bienes heredados de nuestros antecesores, entre los que se encuentra el medio construido, el que se ha ido modificando, engrandeciéndose o desmereciéndose según su capacidad de interpretación, valoración y respeto por el mismo, de acuerdo a los procesos económicos, sociales y físico espaciales que han orientado el desarrollo de la ciudad, por tanto, mediante esta concepción se trata de articular el patrimonio a los objetivos de las políticas de desarrollo urbano.

7.5. Valoración de la dimensión socio cultural

Los valores del paisaje patrimonial del centro histórico, como unidad de análisis, deben ser validados por la comunidad residente a través de la observación directa, la realización de entrevistas y/o la aplicación de encuestas. Se requiere fortalecer la identidad de las comunidades, incidiendo en el principio de equidad, el mismo que se clasifica en tres tipos: equidad intergeneracional, que supone considerar en los costos del desarrollo económico actual la demanda de las generaciones futuras; la equidad social, que fomenta la inclusión de los grupos humanos más desfavorecidos, para que participen en la toma de decisiones respecto a los aspectos ambientales, sociales y económicos; y la equidad entre países, poniendo énfasis en la relación entre las naciones desarrolladas y aquellas en vías de desarrollo.

7.6. Valoración de la dimensión económica

Identificación de acciones de conservación y puesta en valor en el área que permitan potenciar el desarrollo local, así como, la existencia de una imagen urbana potente que pueda incorporarse en una estrategia de marketing.

Exige un desarrollo eficiente y equitativo para las generaciones presentes y futuras. Considera un desarrollo económico a largo plazo que preserve los recursos patrimoniales, estimando a lo económico y lo ecológico como mutuamente interdependientes. Se debe garantizar un crecimiento continuo y de impulso simultáneo: a nivel macroeconómico, incentivando las inversiones y promoviendo un crecimiento sostenido; y a nivel microeconómico, mejorando la productividad, alentando la competitividad y agregando valor.

7.7. Valoración de la dimensión político institucional

Existen normativas que valoran, identifican y reconocen atributos del bien

patrimonial con el objetivo de definir declaratorias de protección y conservación. En el caso de Arequipa, está vigente la institucionalidad pública que se encarga de la formulación y aplicación de las políticas de preservación y desarrollo patrimonial, es la Gerencia del Centro Histórico, una dependencia de la Municipalidad Provincial, que se responsabiliza del cumplimiento de lo establecido en el Plan Maestro (PLAMCHA). Los planes maestros, de carácter paisajístico-territorial, son herramientas de apoyo para que la ciudadanía, autoridades, servicios públicos y agentes privados puedan sistematizar el registro y denominación de los elementos de valor patrimonial de nuestras ciudades, en concordancia con una validación permanente acorde con los mecanismos de la participación ciudadana.

8. VALORACIÓN DE LOS INDICADORES FÍSICO AMBIENTALES DE LA CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Está referido a los elementos visibles o tangibles del paisaje o de sus propiedades, como edificios, árboles, agua o tamaño de edificios, altura de la vegetación o porcentaje de agua en una vista. El espacio como lugar público, descubierto, generalmente rodeado de edificios, decorado por estatuas, fuentes, áreas de estancia, vegetación, etc., y destinado al embellecimiento de una ciudad o al comercio público; por otro lado, es el espacio no construido para que los ciudadanos se reúnan a percibir la ciudad y a observar el espectáculo arquitectónico de sus principales edificios monumentales. Es decir, se debe tener en cuenta como los atributos reales del entorno afectan a la conducta humana. Por tanto, se trata de identificar a las dimensiones físicas del paisaje como descriptores de su estética.

Esta dimensión en el sector de observación tiene directa relación con las características físico- naturales de esos lugares, las cuales están dadas por la calidad ambiental que representa la existencia de niveles de

contaminación o no de aire, suelo y sonoro; y por la calidad paisajística que da cuenta de las calidades visuales de ese paisaje, haciendo referencia a los valores estéticos que posee en función de su calidad intrínseca, el envolvente escénico que lo contiene y la calidad de las vistas que desde él se divisan, además del horizonte o fondo escénico que lo enmarca.

Esa dimensión tiene directa relación con las encuestas, porque además de la observación propia que se realiza en el lugar, debe efectuarse un registro directo con los usuarios de esos espacios a través de encuestas. La dimensión social reconoce el comportamiento de los usuarios, mostrando los modos de apropiación del espacio con las diferentes actividades según tipo y regularidad, para distintos tipos de usuarios detectados. Es el tipo de uso en relación con las clases de usuario y sus niveles de apropiación.

Sobre el criterio funcional, para la formulación de los indicadores de calidad paisajística se propone la adaptación del modelo conceptual de (García, et. al., 2019), donde valora la estabilidad geomorfológica, el grado de conservación de los componentes bióticos y la historia, productividad, sustentabilidad, accesibilidad y equipamiento asociados a los componentes culturales del paisaje (Pralong, 2005; Salinas et al., 2008; Nogué et al., 2009). Se considera, además, la importancia del patrimonio material (p. e. en infraestructura) e inmaterial (p. e. espiritual e histórico-cultural) asociado al sitio, así como, la originalidad y relevancia de la relación entre los componentes del paisaje y la importancia de alguno de ellos para el resguardo y protección de los otros.

Es fundamental entender cada uno de los componentes de la escenografía del espacio público, en esa medida podrán realizarse los inventarios de los recursos visuales de cada uno de los espacios públicos como unidades del paisaje, quedando registradas todas las observaciones realizadas en el sitio. Los recursos

visuales incluidos en el inventario serán los siguientes:

8.1. Indicadores de los componentes paisajísticos estáticos

Se trata de la identificación de los componentes paisajísticos de la escenografía del espacio público que constituye el paisaje como imagen. El reconocimiento del paisaje del espacio público se desarrolla tanto en referencia al propio entorno físico-natural como a los factores culturales.

Comprende los instrumentos que sustentan las tablas de valoración de manera específica sobre los atributos, indicadores y variables físico ambientales en sus componentes paisajísticos estáticos (materiales, tangibles, construidos). Estos indicadores condicionan en la formulación de las preguntas tanto para las encuestas a la ciudadanía, así como para las entrevistas de los especialistas en cada uno de sus componentes o etapas de metodología de valoración de la calidad visual del paisaje de los espacios públicos. Para el caso, se tiene los siguientes:

8.2. Indicadores de los componentes paisajísticos dinámicos

Comprende los instrumentos que sustentan las tablas de valoración de manera específica sobre los atributos, indicadores y variables físico ambientales en sus componentes paisajísticos dinámicos (móviles, variables en el tiempo, tangibles e intangibles). Estos indicadores condicionan la formulación de preguntas tanto para las encuestas, como para las entrevistas a los especialistas en cada uno de sus componentes o etapas de metodología de valoración de la calidad visual del paisaje de los espacios públicos. Se describen los siguientes:

Tabla 2: Propuesta de indicadores de los componentes paisajísticos físicos ambientales del paisaje de los espacios públicos del centro histórico.

Fuente: Elaboración propia.

Listado de atributos, indicadores y variables físico ambientales de la calidad visual del paisaje de los espacios públicos

ATR.	INDICADORES	VARIABLE 1	VARIABLE 2	VARIABLE 3	VARIABLE 4	VARIABLE 5	VARIABLE 6	VARIABLE 7	VARIABLE 8
Componentes paisajísticos estáticos	Concepto espacial	Tipo de espacio abierto	Tamaño del espacio abierto	Tipo de trama	Densidad de edificación				
	Conectividad	Cercanía de equipamientos	Acceso espacios transporte público	Accesibilidad a equipamientos básicos	Articulación de espacios abiertos				
	Forma espacial	Cuadrada	Rectangular	Triangular	Circular				
	Configuración espacial (Fachadas)	Alineada	Adosada	Retranqueada	Altura total (m)/Número de niveles	Estabilidad	Regularidad tras. Plantas	Tratamiento	Predominio materialidad
	Patrimonio histórico cultural	Zona declarada patrimonio	Tejido urbano histórico	Lugares de la memoria	Edificaciones de diferentes épocas	Monumentos históricos y arquitectónicos			
	Rasante (inclinación)	Pendiente	Llano						
	Espacios para circulación	Veredas	Calzadas	Estacionamientos	Paso peatonal				
	Tratamiento de suelos y pavimentos	Asfaltado	Adoquinado	Concreto	Césped				
	Mobiliario urbano	Luminarias	Artístico - Arquitectónicos	Bancas y graderíos	Cestos de basura	Señales y semaforización			
	Biodiversidad (vegetación y agua)	Densidad vegetación-árboles m2/hab.	Variedad de vegetación	Presencia de especies de valor	Presencia y calidad de fuentes de agua				
	Grado de conservación natural y urbano (fragilidad)	Estado de la vegetación	Estado de fuentes de agua	Estado de la edificación	Estado constructivo de vías	Estado constructivo de suelos y pavimentos	Estado de mobiliario urbano		
Componentes paisajísticos dinámicos	Uso del suelo	Administrativas	Residenciales	Comerciales	Culturales	Instituciones educativas	Servicios públicos	Entidades financieras	Área verde
	Eventos (funcional)	Cívicas	Administrativas	Lúdicas	Religiosas				
	Infraestructura según edades	Niños	Jóvenes	Adultos					
	Vialidad	Peatonal (vocación funcional)	Vehicular (densidad movimiento)	Vehículos menores					
	Micro fauna	Estacional	Permanente	Variedad de especies					
	Elementos que alteran la visión	Fragmentación por edificios grandes e intervenciones nuevas	Pérdida de la diversidad del paisaje	Obstrucción visual por vegetación	Fondo escénico y ángulo de visión	Tachos de residuos sólidos	Manifestación y presión antrópica	Parqueo y presión vehicular	
	Componente lejano	Geomorfología	Edificaciones	Vegetación					
	Calidad ambiental	Asoleamiento (insolación)	Lumínica (luz nocturna)	Calidad del aire (partículas de polvo)	Suelo (residuos sólidos)	Calidad del agua	Contaminación acústica		

9. CONCLUSIONES Y APORTES A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Es importante aprovechar la capacidad de transformación de las partes históricas de la ciudad, mediante acontecimientos culturales, deportivos, artísticos, de gran escala, que puedan sobrevenir. La cultura, el ocio y el turismo, pueden generar la reactivación económica y consolidar el empleo local. Se trata, por tanto, de utilizar los recursos culturales como factor de desarrollo de la ciudad histórica sostenible. Para conseguir una rehabilitación o revitalización integrada, algunas de las estrategias más frecuentes en este tipo de espacios urbanos históricos son, entre otras las siguientes:

- Mantener la estructura urbana heterogénea y multifuncional (red viaria, zonas verdes y equipamientos heredadas del pasado), mejorándola en la medida de lo posible de acuerdo con las particularidades de cada lugar y adecuándola funcionalmente a las necesidades actuales, pero sin hacer transformaciones que las desvirtúen.
- Estudiar en profundidad y con rigor su morfología urbana, resultado de un equilibrio entre el paisaje urbano, el medio natural e histórico, para establecer adecuadas ordenanzas y medidas de conservación ambiental y aprovechamiento, particularmente, en cada zona homogénea del centro histórico, evitando soluciones demasiado homogéneas, que conducirían a una pérdida de la diversidad de los tejidos históricos.
- Estimular el equilibrio demográfico de la población, fomentando la llegada de familias jóvenes a estas zonas. Para ello será necesario que tengan todos los servicios, equipamientos, e infraestructuras propias de cualquier tejido actual. Será prioritario, considerar el uso residencial permanente, como el característico de la zona (predominante sobre cualquier otro), pero regulando los usos compatibles suficientes para lograr zonas diversificadas y respetando umbrales de ruido o emisiones para no degradar el espacio y garantizar la calidad ambiental del espacio urbano.
- Adecuar las actividades económicas propias de los centros históricos, fomentando las que se consideren positivas (comercio especializado, talleres artesanales, hostelería, usos de ocio, recreativos, culturales o artísticos entre otros) y limitando el resto (sobre todo las oficinas que atraigan vehículos privados, las industrias, los bares con horarios indiscriminados, etc.). Evitar las tendencias perversas de la tercerización exclusiva o la “ciudad-museo”, ambas con usos limitados en horarios muy determinados que no ayudan a la revitalización integrada de los cascos antiguos y que derivan en su declive por el uso homogéneo del espacio.
- Estimular la rehabilitación de edificaciones singulares y ambientales del casco histórico. De esta forma se llevará a cabo la recuperación del patrimonio histórico, por un lado, y la localización de usos culturales, artísticos o relevantes, por otro. Incentivándolo con políticas de ayuda municipal, estatal o incluso con fondos de organismos internacionales, sensibilizados con esta problemática y oportunos para estos efectos.
- Mejorar la accesibilidad y la movilidad, dando prioridad a los recorridos peatonales frente a los rodados, al transporte público frente al privado, etc., siempre sin olvidar los sectores de población con capacidad de movilidad más reducida (niños, ancianos o minusválidos). Otras propuestas, en este sentido, son, por ejemplo: la

recuperación de los espacios centrales para andar y pasear, estableciendo convenientemente las restricciones para el uso de tráfico rodado (limitando los horarios laborables de carga y descarga, servicios urbanos de limpieza o recogida de basuras).

Preservar la visión contemplativa del paisaje urbano con el paisaje circundante atendiendo a la visión cercana, media y lejana sobre lugares elevados o singulares del espacio urbano y de su relación con el espacio próximo. De forma que se consiga progresivamente una mejora de la escena urbana protegiendo mediante ordenanzas las visuales de interés.

Mejorar las condiciones ambientales y del paisaje, de forma que puedan entrar el sol y el viento a los espacios públicos, así como a las viviendas (eliminando los habitáculos sin soleamiento, etc.); aumentando la superficie de zonas verdes en los espacios públicos, sobre todo con vegetación ornamental, como medios de protección, sombra y humectación (en superficies horizontales, en fachadas, o incluso en las azoteas, convirtiéndolas en cubiertas verdes); e incrementando las superficies con presencia de agua (fuentes, láminas de agua, surtidores, micro-vaporizadores, etc.).

Para la protección y conservación de los centros históricos latinoamericanos, es necesario la aplicación de una nueva metodología de valoración de la calidad visual del paisaje urbano de los espacios públicos, contemplando los atributos físico ambientales, visual estéticos y social psicológicos; permitiendo comprender los diversos grados de interacción socio espacial potencializando de esta manera la calidad de vida y sentido de identidad.

Finalmente, la propuesta del cuadro de valoración de los indicadores físico ambientales y del paisaje de los espacios públicos de centro histórico en los indicadores y variables que se proponen, serán de importancia metodológica para proteger la diversidad biológica y cultural en los paisajes culturales de interés patrimonial con la finalidad de salvaguardarla para el conocimiento y aprecio del valor que posee la escenografía del espacio público, como ámbitos de interacción, de socialización, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, I. (2005). La Agenda Local 21 como instrumento de Desarrollo Sostenible. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Bilbao, País Vasco, España.

Benavides, I. (1998). La Calidad de Vida como Herramienta del Diseño Urbano. IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Libro de Resúmenes. Tandil, Buenos Aires, Argentina. 121 págs.

Borja, J. y Muxí, Z. (2003). “El Espacio Público: ciudad y ciudadanía”. Barcelona. Ediciones Electa.

Briceño, M., GÓMEZ, L. y GIL, B. (2009). Ecología Urbana: Ciudad y medio ambiente, procesos de transformación de la vida urbana. Seminario Tutorial de Ecología Urbana. Doctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. 165 p.

Briceño, M., Owen, M. y Contreras, W. (2011). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano. Venezuela. Ecodiseño & Sostenibilidad.

Briceño, M. (2009). El valor estético y ecológico del paisaje urbano y los asentamientos humanos sustentables. Revista Geográfica Venezolana, 50.

Cañas, I. y Ruiz, M^a A. (2001): “Método de valoración del impacto paisajístico”, en

Fundación Alfonso Martín Escudero (Ed), Gestión sostenible del paisaje rural. Madrid, Editorial Mundi-Prensa, pp.

Escribano, R., Frutos, M., Iglesias, E., Mata, E., Torrecilla, I. (1987): El Paisaje. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Madrid.

Fariña, J. (2001). “La Ciudad y el Medio Natural”. Ediciones Akal, S.A. Madrid.

Frey, G. M.S. Tveit, a. Ode y M. D. Velarde. (2009). The ecology of visual landscapes: Exploring the conceptual common ground of visual and ecological landscape indicators”. Journal of Ecological Indicators 9.

Fuenzalida, C. (2016). Tesis de Maestría - Propuesta Metodológica para la Valoración del Paisaje Urbano en Zonas Urbanas de Interés Patrimonial. Chile. Editorial Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Gómez, A. (2012). Criterios Metodológicos para el Análisis de la Calidad Visual del Paisaje Urbano y su Sostenibilidad. 1° congreso internacional en gestión y control de la calidad del aire, auditiva y visual Bogotá, noviembre 2012 / Eje temático 4. Control de la contaminación visual en el paisaje urbano.

Higueras, E. (2001). “Urbanismo y Medio Ambiente: la ciudad, el microclima urbano y el bienestar”. Madrid. Editorial, cuadernos del instituto Juan de Herrera de la ETSAM.

López, m., y Pérez, L. (2015). Parques mineros, ecomuseos y geoparques: estrategias de puesta en valor. Concepción Stoq.

Luengo, G. (1998). Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica. Ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Tandil, Bs.As., Argentina. Septiembre de 1998. Libro de Resúmenes. 205 p.

Lynch, K. (2011). La imagen de la ciudad. Barcelona. Gustavo Gili.

Llanque, J. (1999). “Arequipa: plan de recuperación del centro histórico”. Arequipa - Perú. Editorial Artes Gráficas de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA).

Llanque, J. (2004). “Planificación y Diseño Bioclimático”. Arequipa. Editorial Artes Gráficas UNSA.

Martínez, J., Martín, I. y Romero, R. (2003): “Valoración del paisaje en la zona de especial protección de aves carrizales y sotos de Aranjuez. (Comunidad de Madrid)”, GeoFocus (Artículos), nº 3.

Owen, M. (2006). Propuesta metodológica para la evaluación del desempeño medioambiental de la industria de puertas y ventanas elaboradas con madera y productos forestales. Tesis Doctoral (Inédito). Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, España. 369 p.

PNUMA. (2001). Informe sobre los Indicadores Ambientales y de la Sustentabilidad en América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe. XIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Río de Janeiro, Brasil. 179 p.

Salvador, P. (2003). “La Planificación Verde en las Ciudades”. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S.A.

Santa, B. (1999). “Revitalización del Centro Histórico: un reto de las ciudades históricas”. Burgos. Editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.

Tello, B. (1998). El Malestar Ambiental de la Ciudad. Madrid. Editorial, Universidad Autónoma de Madrid.

Terradas, J. (2001). “Ecología Urbana”. Barcelona. Rubes Editorial, S.L.

Tveit, M. S. (2009). Indicators of visual scale as predictors of landscape preference; a comparison between groups. *Journal of Environmental Management* 90.

VAN EETVELDE VEERLE, A. M. (2009). Indicators for assessing changing landscape character of cultural landscapes in Flanders (Belgium). *Land Use Policy* 26.